

I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

DECRETO ALCALDICIO N° 00999

LA CISTERNA,
SIAPER

01 OCT. 2014

VISTOS: La Ley N° 18.695, el Código del Trabajo y los Decretos Exentos N° 1726 de 2001, 2330 de 2006 y 3947/2007 que delegan en el Jefe de Educación, la facultad del Alcalde para firmar documentos "Por Orden del Sr. Alcalde".

TENIENDO PRESENTE:

1. Que los funcionarios del sector Educación que se indican han solicitado hacer uso de feriado legal, solicitud que cuentan con las autorizaciones correspondientes, y

DECRETO:

1° AUTORIZANSE a los funcionarios dependientes del Departamento de Educación, hacer uso de Feriado Legal, en las fechas que se señalan:

NOMBRE	CANTIDAD	DESDE	HASTA	PENDIENTES
MORALES GARCIA PAOLA	01	08/08/2014	08/08/2014	06
ORTEGA SALAZAR OSVALDO	05	10/02/2014	14/02/2014	13
ORTEGA SALAZAR OSVALDO	02	28/02/2014	01/03/2014	11
ORTEGA SALAZAR OSVALDO	02	20/03/2014	21/03/2014	09
ORTEGA SALAZAR OSVALDO	01	25/07/2014	25/07/2014	08
ORTEGA SALAZAR OSVALDO	01	18/08/2014	18/08/2014	07
ORTEGA SALAZAR OSVALDO	01	10/09/2014	10/09/2014	06
ORTEGA SALAZAR OSVALDO	02	17/09/2014	22/09/2014	04
PEREZ MIRANDA MANUEL	05	30/06/2014	04/07/2014	18
RIOS AGUIRRE MARISOL	01	25/07/2014	25/07/2014	14
ROJAS GAETE MONICA	01	18/07/2014	18/07/2014	06
SAITZ SUBIABRE PEDRO	10	25/02/2014	10/03/2014	05
SALAZAR LAPORTE MACARENA	15	17/02/2014	07/03/2014	0
VALDEBENITO BRAVO JUAN C.	05	21/07/2014	15/07/2014	08
VARGAS MOYA EDUARDO	04	14/07/2014	18/07/2014	31

2° El Departamento de Educación, tomará las medidas de rigor a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en este decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE

(Fdo.) RAMON FIGUEROA FIGUEROA, JEFE (S) DEPTO. EDUCACIÓN "POR ORDEN DEL SR. ALCALDE.
PATRICIO ORELLANA FERRADA, SECRETARIO MUNICIPAL

RFF/POF/EVM/pmg.

DISTRIBUCION:

- 1.- Secretaría Municipal
- 2.- Dirección de Control
- 3.- Dirección de Adm. y Finanzas
- 4.- Departamento de Educación
- 5.- Establecimiento
- 6.- Interesados
- 7.- Archivo

